

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas: Bastion, 39

Mahon, Martes 23 de Octubre de 1900

Año XXIX. Núm. 8.286

ESPAÑA EN MARRUECOS

La prensa extranjera.—Comentarios.—El discurso de Mr. Brassey.—Francia en el Sahara.—La actitud prudente de España.—Las protestas del gobierno marroquí y su significación.—A trabajar.

La prensa extranjera se ocupa actualmente con gran atención y constancia de todo cuanto se relaciona con Marruecos. China y la campaña en el Sur de Africa van perdiendo interés, en cambio la cuestión de Occidente se avicina, sus complicaciones y peligros preocupan a los gobiernos europeos; la conducta de Francia por el Sudoeste de la Argelia es discutida, excita las ambiciones de otras potencias, produce recelos, y los principales periódicos de Inglaterra, Alemania e Italia marchan a la cabeza de esa labor alarmando a la opinión, produciendo temores, quizás no muy injustificados, y estudiando a veces, con intencionada exageración, los movimientos de las columnas francesas por dos oasis saharianos.

Italia, de acuerdo con sus ideales de siempre, y a remolque de la Gran Bretaña, piensa ya en las *compensaciones*, y órganos importantes de su prensa descubren el velo y presentan el «sueño dorado» de Trípoli, aunque indicando modestamente, al recordar, sin duda, los fracasos de Abisinia, que es empresa de grandes dificultades militares la conquista de aquel país, en donde callan los progresos hechos por la influencia francesa, que no deben ignorar.

Alemania pretende pasar como neutral, pero alentando el juego, y «La Gaceta de Voss», al hacerse cargo de la excitación de Inglaterra por las ambiciones de Francia en el Moghreb, indica que Alemania está tranquila, no seguirá los consejos de la prensa inglesa, ni tomará iniciativas para intervenir en los asuntos del Norte de Africa.

Así es de creer, pero también es prudente el considerar que el imperio germánico sin indisponerse con Francia en esta cuestión, está en guardia, acecha su *tajada* en el imperio xerifiano, y sin tomar iniciativas, al menos ostensibles, obrará, llegado el caso, según las circunstancias y mirando a sus intereses y conveniencias.

«The Morning Post» y otros periódicos ingleses acentúan la atención, y algunos la hostilidad, y es indudable que Inglaterra espere el momento oportuno, no para oponerse a las expansiones de la república francesa, sino para justificar su intervención y sus actos por otras regiones del Moghreb.

El mismo discurso de Mr. Brassey lo atestigua. La peroración del *leader* del partido liberal inglés al decir que es preciso, «cueste lo que cueste», reconciliarse con Francia permitiendo el ensanche de esta nación por la Argelia, aunque sea en menoscabo de Marruecos, no tienen más alcance que un acto de oposición a la política de los

conservadores, acto y palabras poco simpáticos a la opinión inglesa y en contradicción con su rumbo internacional; así es, que no encontraron eco, puesto que la generalidad de los ciudadanos ingleses se inspiran, aplauden y les entusiasma el programa de mister Chamberlain, ávidos de conquistas, rellenos de ambiciones y pensando siempre en el despojo de los débiles para aumentar sus riquezas, el dominio de los mares y el constante engrandecimiento de su ya colosal imperio colonial.

Los periódicos franceses tratan en vano de moderar las excitaciones europeas y distribuyen pociones *bromuradas* en forma de artículos pregonando las buenas y modestas intenciones que animan a Francia con respecto a Marruecos.

El corresponsal de «La Figaro» en Roma telegrafía que se van calmando los *chauvinistas* italianos con las sinceras declaraciones de la prensa francesa; pero a pesar de ello, el mismo periódico desconfía y busca apoyo hasta en nuestra insignificancia en Europa.

Y ello lo prueba al afirmar «que, no obstante las susceptibilidades de España en la cuestión de Marruecos, hay que esperar ahora que nuestra amistad no ha de poner dificultades ni obstáculos a las operaciones de los franceses en los límites de la Argelia.»

Y efectivamente España no puede ni debe oponerse al *droit de suite* proclamado y realizándose ya por Francia en el Sahara ni aun escudarse sus intenciones posteriores por el NO. de la Argelia en orientación del Muluya para dominar en las rutas de Orán hacia Fez por *Uxda* y *Baza*; pero a España pueden—aun sin intereses en aquella parte de los oasis, como dijo el Sr. Silvela—afectarle *muy singularmente* esos iniciados movimientos por sus resultados y consecuencias, y es a en el deber de llamar amistosamente la atención del gobierno francés sobre las complicaciones y peligros que pueden producirse de no seguir con Marruecos una política amistosa, basada en el sostenimiento del *statu quo*, y procurando hacer punto final, por ahora al menos, en el Tuat dominando si es posible sólo en *Gurara* y abandonando prudentemente toda otra idea de absorción por el SO. para no provocar a los ya excitados árabes y marroquíes.

Los peligros para España, como ya expuse, pueden brotar de la actitud de otras potencias, sobre todo de Inglaterra, y pagar nosotros los «vidrios rotos».

Los combates en el Sahara meud Jean, el oasis de Tuat completamente en poder de los franceses, amenazado el de Fignig que tendrá que ser pronto conquistado porque no puede ignorarse en Francia la importancia estratégica de ese oasis ni haber olvidado que lo indicó el emir Abd-el-Kadar al someterse, diciendo a los generales france-

ses: «Si queréis la paz en el Sahara, destruir ó conquistar a el Fignig».

Me consta que los árabes y los bereberes de las kabilas del Sur y del Norte del gran Atlas están contestados para lanzarse a la guerra santa por los ofrecimientos del sultán y de los delegados de *Majzen* xerifiano de poner coto a las expansiones francesas por medio de sus protestas en las principales cancillerías europeas, gestión inútil, si como creo se realiza, y que provocaría violenta indignación, efervescencia temible contra los cristianos en todas las regiones del gran Desierto, y del Tell, al convencerse más ó menos tarde sus habitantes de la inficacia del procedimiento y entonces podrá producirse la lucha con *ah*, el *yehád*, los disturbios en las kabilas, las agresiones contra los europeos, la anarquía y las complicaciones en la cuestión marroquí al presentarse las grandes potencias a defender sus intereses desarrollando sus programas y dando suelta a sus ambiciones en el imperio de Marruecos.

No basta ya la atención sola por parte de España, es necesario además *trabajar*, determinar, como expuse en mi último artículo, ante Europa un pensamiento, un plan, un programa de las aspiraciones nacionales en el Moghreb y preparar, repito una vez más, los elementos defensivos, nutrir nuestros mermados batallones, acelerar la defensa de las posesiones de la costa de Africa y del Estrecho de Gibraltar, y marchar con previsión al encuentro del enemigo, si este existe, para con energía y hábiles negociaciones resguardar a la nación de peligros ciertos y reales, poniendo a salvo, aun perdiendo algo *a tiempo*, nuestros intereses africanos, y algo más importante que pudiera ser amenazado después si fuésemos anulados en el Norte de Africa.

Debemos marchar de acuerdo con Francia en la cuestión de Marruecos; pero buscar también amistosas relaciones con Inglaterra en este asunto, y pronto he de exponer concretamente los varios medios que según mi leal saber y entender pudieran ponerse en juego para tratar de conseguirlo.

Es esto lo principal, dominando el orgullo, abatiendo las intransigencias y mirando con claridad, sin ofuscamiento y fanfarronería alguna vez al porvenir.—ABD-AL-LAH.

Carta oficial de China

En el ministerio de Estado se ha recibido correo de China que trae despachos del Sr. Cógogan, fechas del 6 de junio al 14 de agosto, en los que se hace relato extenso de los padecimientos sufridos.

Por dichos relatos debían haber fallecido todos cuantos a la sazón se hallaban en Pekin, pero afortunadamente no ha sido así por la falta de energía en los ataques de los chinos y sus incisiones.

Únicamente de esta manera se explica que hayan en unas cuantas casas, hoy en completo estado de ruina, podido resistir los dos meses y medio de asedio.

Los boxers hicieron muchos disparos con obuses europeos que pesaban hasta seis kilogramos y estaban rellenos de metsalla. Ca'cú'ase que habrán llovido sobre la plaza millon y medio de cartuchos Mauser y que por lo menos se habrán disparado 3.300 tiros de cañón.

El censo de extranjeros residentes en Pekin, formado en junio, sin comprender los destacamentos ni los misioneros, era de 245 hombres, 149 mujeres y 79 niños, haciendo un total de 473.

Ocurrieron varias bajas, entre ellas las de cuatro voluntarios y cinco niños. La salud a pesar de la aglomeración de gentes, era inmejorable, sin duda, dice el Sr. Cógogan, porque no siempre han de reunirse todos los males. Las enfermedades eran las propias de la estación.

El Sr. Cógogan manifiesta las penalidades sufridas a causa de la escasez de víveres. La circunstancia de existir en el perímetro del sitio varios almacenes de los chinos y la gran fonda Europea, explica el que los sitiados pudieran resistir algún tiempo, manteniéndose de carne de caballo, arroz y algún trigo que se encontró.

La armonía más completa reinaba entre aquellos valientes, desconociéndose la noción de lo tuyo y lo mío: todo era de todos y llegó el caso de tener que dormir 80 personas en una misma habitación.

El ministro de Inglaterra, sir Claude Macdonald, como militar dirigió la heroica defensa.

Las comunicaciones con el Tsung Li Jamen (palacio del Consejo Supremo) se establecieron por medio de grandes carteles, que los sitiados leían valiéndose de buenos gemelos.

La Emperatriz, queriendo favorecer en lo posible a los sitiados, les envió algunos carros de sandías y pepinos.

Las primeras tropas que se presentaron a la vista el 14 de agosto fueron los sikks de la India inglesa y los americanos.

Inmensas fueron las penalidades en los diez días de marcha ejecutada por los ingleses y americanos, con los rusos, japoneses, italianos, alemanes y austriacos.

Un puñado de valientes tuvo que luchar a diario contra enorme masa de boxers, y no ha sido bastante elogiado para lo que en realidad merecía el heroico valor demostrado en las batallas libradas de Tien Tsin a Pekin.

Los sitiados han sufrido toda clase de privaciones, y el peligro constante en que se encontraban sus vidas y vino a ser todavía mayor, a causa de la pestilencia que emanaba de los arroyos cercanos a la plaza dándose el caso de permanecer durante muchos días entre

las cenagosas aguas los cadáveres de seis chinos, hasta que pudieron ser retirados.

Milagro fué que no se desarrollara una mortal epidemia.

En el periódico londinense «The Times»—dice el Sr. Cologan—debe publicarse el interesante relato del doctor Monrison, su corresponsal allí.

Este hombre, tan activo como inteligente, lo visitaba todo, y el 27 de julio seguía tomando extensas y detalladas notas para su diario, sin que le abatieran los crueles dolores que desde doce días antes venía sufriendo, herido por un balazo.

El doctor Monrison es conocido en España, por haber residido mucho tiempo en Huelva como médico de la compañía de Río Tinto, y siempre demuestra gran interés y simpatías hacia nuestro país.

El 11 de junio fué cortado el telégrafo, y desde entonces quedaron los sitiados en absoluta comunicación.

NOTICIAS DE FILIPINAS

«Le Temps» publica una extensa carta de Filipinas, en la que se da cuenta de las crueldades que están cometiendo allí con los indígenas los oficiales yankees.

En Mariquina, aldea situada cerca de Manila, hay una máquina hidráulica que recoge las aguas de un arroyo que por allí pasa y las encauza hacia la capital del Archipiélago.

Un regimiento de voluntarios de los Estados Unidos, el 27.º está encargado de proteger la referida máquina contra las guerrillas que bajando de los bosques de San Mateo, han tratado muchas veces de privar de agua a Manila.

El día 8 de agosto último, un sargento norteamericano que se alejó algo de sus compañeros, fué luego encontrado muerto de un balazo.

En la imposibilidad de apoderarse del matador, que hayó hacia el bosque, el capitán George W. Brandle y el segundo teniente Alvin S. Perkins, visitaron todas las casas de Mariquina. En ocho de ellas encontraron armas, y sus dueños fueron maniatados e interrogados sobre el paradero del culpable.

Los detenidos se negaron a hablar.

Los dos oficiales, exasperados entonces por tal mutismo, se concertaron y simularon ahorcarlos.

Creyendo que la sentencia era cierta, pidieron un confesor, que les fué enviado enseguida. Después se les amarró una soga al cuello y se les suspendió en el aire, si bien en el momento su premio se les dejó caer a tierra; pero el susto de los ajusticiados y de sus familias fué tremendo.

El coronel del regimiento 27.º cuando se enteró del hecho, convocó inmediatamente un consejo de guerra, el cual juzgó a los dos oficiales y les condenó a recibir una severa reprimenda del general en jefe, Mr. Mac Arthur.

La sentencia decía así:

«No es posible dejar de reconocer que varios indígenas han sido sometidos por los oficiales Brandle y Perkins a una cruel e ilegal tortura (a cruel and illegal assault), y esto es contrario a las leyes de la guerra, a los intereses y al honor de la nación americana.

Estos oficiales merecen una reprobación severa.

La intención de los Estados Unidos es introducir en Filipinas instituciones republicanas; pero para que estos fines se realicen y triunfen, hace falta ganar la confianza y la amistad del país.

De otros hechos reprobables da cuenta, además, el corresponsal de «Le Temps», como, por ejemplo, del suplicio de la agua y el *mock hanging*.

Consiste el primero, aplicado por los voluntarios de Macabebe—el único pueblo cuyos habitantes han consentido en servir de espías mandados por los yankees,—en extender a la víctima sobre un montón de zarzas, manteniéndole abierta la boca desmesuradamente por medio de un bambú e irle echando gran cantidad de agua, hasta asfixiarle casi, ó enteramente, si los verdugos encuentran agradable el sport.

El *mock hanging* ha sido aplicado en San Carlos—provincia de Pangasinán—por un oficial norteamericano que tenía la persuasión de que dos soldados tagalos, prisioneros de guerra, conocían el lugar en donde ocultaban sus armas los insurrectos. Como los soldados se negaron a decirlo, dicho oficial, encolerizado, les notificó, por conducto de un intérprete, que si persistían en su silencio, morirían. Respondieron ellos que no podían hablar, por que en este caso les matarían sus compañeros. Entonces el oficial dió la orden de que se amarrase por el cuello al que parecía más decidido, y entre tanto su compañero presenciaba la escena.

Suspendiósele luego, y transcurridos diez minutos se le dejó caer; pero como persistiera en su mutismo, volvieron a subirle, tirándole después al suelo, desvanecido é inmóvil.

Creyéndole muerto, el otro tagalo se acobardó y declaró la verdad. Cuando al regresar a San Carlos supo que aquel vivía, buyó apresuradamente hacia el campo por temor al castigo que seguramente le habrían de imponer, como traidor, sus compañeros.

NOTICIAS

Un telegrama de Kroonstad refiere las desventuras de la columna inglesa de Bruce Hamilton en el Transvaal.

«La columna de Bruce Hamilton, dice el mencionado telegrama, ha llegado procedente de Lindley. Sus comunicaciones habían quedado interrumpidas desde el 3 de octubre. El 4, la columna salió de Lindley, y se estableció a dos horas de marcha al Sud de dicha localidad. El commando de Hasbroeck estaba a algunas millas de allí. El movimiento de la columna era consecuencia del ataque del 7.º regimiento de infantería montada por una patrulla de 40 boers, que dió por resultado la muerte de dos oficiales y quedar prisionero un inglés.

El 5, la columna registró las granjas, destruyendo varias de ellas. Vióse atacado un destacamento que estaba ocupado en reparar el telégrafo. El 6, la columna se dirigió hacia el Norte, apoderándose de parte de un convoy, de una partida de ganado. Los días siguientes continuó su marcha, siempre hostigada por los boers. El 8, estos dirigieron contra la retaguardia un ataque bastante serio que hizo preciso que se enviasen en su auxilio dos regimientos y tres piezas de artillería. El fuego duró dos horas. Fué muerto un soldado inglés. Esta mañana, los boers han abierto el fuego contra las vanguardias inglesas.

Se han dejado guarniciones en Francfort, en Heilbron, en Lindley y en Reitz.»

Lindley está a igual distancia de Harrismith, próxima a las fronteras del Natal y de Kroonstad y a las del Transvaal. En el Estado libre de Orange, convertido oficialmente en colonia del río de Orange, que se nos presenta como pacificado y ocupado todo él por las tropas inglesas, la columna de Bruce Hamilton empleó 10 días para recorrer 50 kilómetros.

Habiendo salido los ingleses el 23 de septiembre que el general De Wet debía ir a Heilbron para conferenciar con otro general boer, tomaron disposiciones para apoderarse de los jefes enemigos; situáronse numerosas tropas alrededor de Heilbron; hubo un combate encarnizado; rechazóse un ataque dirigido por el mismo De Wet; pero no obstante fracasó completamente el plan de los ingleses, y los boers, en número de 2.000, lograron atravesar las líneas inglesas y ganar Klip River.»

Se asegura que el presidente del Tribunal de Cuentas dirigirá en breve una circular a los jefes de los centros administrativos para que remitan una relación de los destinos que corresponden a los sargentos y han sido otorgados a los que no lo son, obligandoles a éstos a que devuelvan el importe de los sueldos cobrados.

Como se supone que serán insolventes, serán obligados a reintegrarlos los que hicieron el nombramiento.

Una de las cosas más curiosas que se ven en Ispahan (Persia) es la torre de los Huesos, llamada así, porque en su construcción no entró ni tierra, ni la-

drillos, ni piedras, ni hierro, ni madera, siendo construida exclusivamente con huesos y cabezas de gacelas y otras bestias salvajes.

Se habían cogido en una sola cacería que hizo un rey de Persia con más de 100.000 cazadores.

La leyenda refiere que esa torre fué construida durante un festín, es decir, en el espacio de siete u ocho horas, y que habiendo ido el arquitecto a decir al rey que faltaba la cabeza de alguna bestia grande para el coronamiento, este monarca, que tenía una regular borrachera, contestó:

—¿Dónde quieres que vayamos a estas horas a buscar la cabeza grande que pides? No veo más que un medio para sacarte del apuro. ¿Dónde se puede encontrar una bestia mayor que tú...? Dispongo, pues, que se corte la cabeza y la coloquen a manera de trofeo en la cúspide de la torre.

Y se hizo lo que dijo el rey. Cortóse la cabeza al arquitecto, y con ella se coronó el monumento.

Aseguran los íntimos del ministro de Hacienda que éste ha dicho: «He tratado de formar unos presupuestos con nivelación; si no lo logro estaré muy bien en casa.»

Según la prensa de Granada, se ha iniciado en aquella capital un movimiento industrial que tiene por objeto explotar las riquezas que se ocultan en las entrañas de Sierra Nevada.

Con este mismo fin se construirán ferrocarriles que faciliten las comunicaciones de aquella provincia con el Mediterráneo.

Para la explotación de estos negocios se ha construido en Bruselas un trust titulado «Compagnie generale Miniere, Société anonyme pour le développement et l'exploitation des mines en Espagne et à l'étranger», que representa en España D. Manuel Carrascosa.

Esta Sociedad de una parte, y de otra el opulento capitalista Mr. Scholreder, propietario del Creusot, van a ser los agentes propulsores del gran movimiento industrial que abrirá las hasta ahora selladas fuentes de riqueza minera de dicha provincia.

El trust belga explotará varias importantes minas de hierro en las inmediaciones de Orgiva; está en trato para adquirir los criaderos de mercurio de Timar, y construirá el ferrocarril de Granada a Calahonda.

El Sr. Schneider ha comprado en un millón cuatrocientos mil francos la famosa mina de hierro de Conjuro, y a la que han calculado los ingenieros cinco millones de toneladas de mineral, cuya riqueza media es de un 50 por 100.

También para la explotación de esta mina se construirá un ferrocarril que, partiendo de Conjuro, termine en Calahonda, cuyo presupuesto de obras es de cinco millones de francos.

Muchos ministeriales anuncian que esperan conocer en las Cortes las reformas que se proyectan en el ramo de Instrucción pública.

LA CRISIS FIN DE SIGLO

Valiente pretexto habrá tenido el señor Silveira ante la Corona escudándose en que no podría presentarse a las Cortes, sin la protección absoluta de todo el ministerio. Valiente excusa para zafarse del nubado palaciego de fin de siglo, y valiente irrevocable resolución ulterior a la crisis parcial, la de algunos de sus ministros, poniendo en jaque al general Weyler por cosa baidí, en causa simulada, a su último nombramiento que habrá despertado grande interés en el mundo de política, aunque en el fondo de la cuestión existe un juicio que en nuestro criterio ha de ser admitido muy en breve, si la princesa de Asturias y el duque de Cádiz siguen en la promesa de esponsales que parece han acordado mutuamente, y a cuya responsabilidad ministerial tampoco habrá querido Sagasta hacerse solidario y muy posible que en

su reciente visita a la Reina Regente, haya resignado de antemano los poderes de formación del gabinete que pudieran haberle sido ofrecidos en las presentes circunstancias, supuesto que se vislumbra al presentarse de su consulta y de su participación en la solución de la crisis que nos ocupa.

Hace, no obstante, un sacrificio el general Azcárraga, aceptando la presidencia del nuevo gabinete, siquiera sea como transición, y aunque para el Ejército nada sería tan grato como el desempeño de este elevadísimo cargo por militar tan ilustrado y por la protección que dispensaría al ministro de la Guerra, en la resolución de los importantes problemas que afectan a la reorganización del Ejército, tan necesitado de ella, y a los medios necesarios para la defensa é independencia de la Nación; no dejará de comprender que será difícilísima la situación en que se ha colocado, ante los celos y desconfianzas que se advierten por el apresto que desde luego se fragua para la lucha que ha de dar lugar a discusiones y sesiones borrascosas en las Cámaras, de las que no extrañará otra crisis fin de siglo; cuando convenga a D. Praxedes.

El nuevo gabinete solo ha hecho dos ministros nuevos, que son, los señores Ugarte, en Gobernación, y Sanchez Toza, en Agricultura, indicándose a Lázaga para Marina, y de las demás Cámaras han vuelto a encargarse los ministros que las desempeñaban con Silveira, cuyas biografías son conocidas y por consiguiente nos relevan de su publicación.

La del auditor general de Ejército don Francisco Javier Ugarte Pages, que honra al Cuerpo Jurídico, nos estimula a publicarla.

Cuenta 48 años y 8 meses de edad y 23 y 8 respectivamente de efectivos servicios.

Ingresó el año 1877 en el cuerpo Jurídico militar por oposición, siendo destinado al Gobierno militar de Melilla; después sirvió en las Auditorias de guerra de las Capitanías generales de C. L. N. Burgos, Extremadura y Vascongadas.

En 1881, fué nombrado relator del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y en 1886 asesor del Consejo de Redacciones y Elegaciones.

Fué profesor de las Capitanías generales de Valencia y Extremadura, segundo teniente fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina; vocal del tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo Jurídico; representó al Ejército en el Congreso literario hispano americano celebrado con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, recopiló y ordenó todas las disposiciones posteriores al Código de Justicia Militar concordando las observaciones hechas sobre su preceptor, ya en los Cuerpos Colegiados, ya en libros y escritos profesionales.

Fué vocal de la comisión encargada de estudiar y proponer al Gobierno las bases para organizar la Asociación internacional de la Cruz Roja, y la de vocal de la Comisión Codificadora de Guerra y Marina, y desempeñó el cargo de Director general de Comunicaciones, de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, de Administración local del Ministerio de la Gobernación y Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros del último gabinete dimisionario.

Es autor de la «Cartilla de leyes penales militares», de la de «Justicia mi-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pequeña de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 539 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

litar», de Código penal del Ejército, concordado y comentado, del y «manual de formularios para la práctica del Código de Justicia militar».

Se halla en posesión de la cruz y encomienda de Carlos III, de la de Isabel la Católica, de varias cruces de 1.ª 2.ª y 3.ª clases del mérito militar, y de la Gran Cruz de la real orden militar de Ntra. Sra. de la Concepción de Villavieja de Portugal.

LA BOULE DE NIEGE

Sabemos por conducto fidedigno que el 20 de este mes, debía tener lugar en París, una Asamblea extraordinaria de las Secciones francesas de la sociedad francesa «La Boule de Nieve», al objeto de aprobar el proyecto de revisión de Estatutos conformes a la ley de 1898.

En su virtud, los extranjeros no podrán ingresar en la dicha sociedad en cuanto al presente; los actuales socios tendrán los mismos derechos que los franceses excepción hecha del de formar secciones y emitir el voto.

Los inscritos hasta el final de Marzo cobrarán después de 15 años de satisfacer la cuota mensual, *une allocation trimestrielle, renouvelable* sin distinción de edad.

Los futuros socios franceses, pagarán durante 15 años, pero no recibirán la pensión hasta la edad de 50 años, siendo su máximo 360 francos por disposición de la ley.

Cada cual cobrará en proporción de sus cuotas capitalizadas en unión de los intereses, de lo que le toque por la mortalidad de los demás y la participación del llamado fondo libre, hasta la cifra máxima de 360 francos.

El socio que no ha podido cumplir con sus obligaciones por el infortunio, recibirá una pequeña pensión si el fondo libre lo permite.

El periódico se publicará desde 1901 en idioma castellano para los socios españoles, aumentándose su bono á 1.25 francos anuales, é obligatorio sin distinción de sexo á partir de 18 años.

La sociedad entrará en las llamadas «Aprobadas», teniendo por consiguiente, derecho á subvenciones del Estado, Diputaciones y Municipios.

Se crean medias cuotas para los niños para acostumbrarlos al ahorro. Los huérfanos quedarán en suspenso del pago de sus cuotas hasta llegar á la mayor edad; lo mismo que los llamados á servir á la patria, quienes gozarán de igual derecho de suspensión de pago, mientras dure su situación militar.

Como se ve, esta filantrópica sociedad ha sufrido una gran transformación en armonía con la ley de la vecina república, y el aumento de tres años servirá á los actualmente afiliados, un bono trimestral más crecido que la pensión que hubieran recibido con los antiguos Estatutos según se lee en una comunicación del Consejo General de Administración.

Persiste el estado tempestuoso del tiempo con vientos huracanados del NNE. en términos que el mar está al-

borotado sin presentar por de pronto indicios de calmarse, continuando el caíz lluvioso, que de cuando en cuando se resuelve pequeños aguaceros.

El tiempo es francamente invernal.

Por las antedichas causas el vapor correo «Menorquin» que llegó ayer á Alcudia á las dos de la tarde continúa detenido en aquella bahía.

También el «Ciudad de Mahón» ha suspendido su salida de ese puerto, esperando efectuarlo mañana á hora de itinerario si el tiempo lo permite.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo se recomiende á las comisiones provinciales es que al hacer los nombramientos de médicos de las mixtas de recitamiento, tengan presentes los servicios prestados por los concursantes en las antiguas provincias españolas de Ultramar.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento intestado de D. Francisco García Soriano, de sesenta y seis años de edad, natural de Aldeanueva de Cameros (Logroño). Deja cuantiosos bienes, consistentes principalmente en propiedades urbanas y rústicas en aquella provincia.

En Corella, pueblo importante de Navarra, se han abolido los impuestos sobre las carnes, el tocino fresco, salados y embutidos, las pescas de mar y ríos, los aguardientes, aceites, jabón, sal, petróleo y carbón.

Desde el 1.º de Enero próximo todos esos artículos quedarán libres del impuesto de consumos, por acuerdo que ha tomado la Junta de presupuestos de aquella ciudad, gracias á los esfuerzos de los elementos liberales, representados por los mayores contribuyentes.

En tal día como hoy de 1883 el Ayuntamiento de esta ciudad acordó, que en vista del estado ruinoso del edificio «escuela pública de la Plaza Vieja», se trasladara el mercado al excaustro del Carmen, empezando el día siguiente á establecerse los puestos de venta en este último punto, cumpliéndose, por lo tanto mañana, diecisiete años que dicha plaza presta servicio como mercado público.

En pago á cuenta del tercer trimestre del Contingente provincial respectivo al ejercicio de 1900, remite hoy á Palma el Ayuntamiento de esta ciudad ocho mil seiscientos sesenta y una pesetas noventa y cuatro céntimos.

Pocas veces se había notado una oscuridad tan intensa como la que hubo anoche, en esta ciudad, pues no se distinguían los objetos ni siquiera las bocacalles, habiendo sabido esta mañana que varias personas al retirarse á sus domicilios y no pudiendo orientarse, daban contra los árboles de la calle de las Moreras, otras cayeron de bruces ó embistieron con las paredes ó los muretes de las aceras, sucediendo esto último con el del sumidero de la calle de Prieto y Caules.

¡Qué descuidado y defectuoso se tiene eso de los faros guías!

El Gobierno de S. M. ha dispuesto que desde 1.º de Noviembre próximo se pague el cupón núm. 13 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A y de las Obligaciones Serie B, números 93 749 al 150 000, igualadas á las de la Serie A por Real Decreto de 8 de Febrero de 1898 y Real orden de 10 del mismo mes; que no se hayan presentado á la Conversión, así como las Obligaciones Serie B domiciliadas.

En su virtud, los interesados pueden presentar los cupones para proceder, en su día, al pago, á razón de pesetas 7'50 cada uno, con los descuentos que establecen las Leyes tributarias vigentes, y que se consignen en las facturas de las de la Serie A y B igualadas.

Las Obligaciones Serie B domiciliadas, conforme al artículo 4.º del Real Decreto de 28 Junio de 1897, y á la orden del Gobierno, que fija como base el tipo señalado en el artículo 4.º de la Ley de 27 de Marzo de este año, cobrarán pesetas 3'33 por cada cupón núm. 13 después de hechas las deducciones que establece la Ley de 2 de Agosto de 1899 conforme lo expresan las facturas.

CASI INCREÍBLE

Hechos relatados por una comadrona de gran experiencia

Todos los médicos y comadronas saben que los hechos de que habla la siguiente carta son verídicos y de ninguna manera exagerados. Merece saberlos toda mujer y tenemos gran satisfacción en publicarlos:

Barcelona 8 de Enero de 1898.

Muy Sres. míos: Son muchos los casos en que durante mi larga práctica se me ha presentado ocasión de aconsejar su Emulsión Scott con hipofosfitos de cal y de sosa, y constantemente he podido apreciar sus efectos tan marcosos y rápidos de tónico reconstituyente, que después de tomarla algún tiempo, niños, antes débiles, pálidos y con manifestaciones de raquitismo y escrofulismo, han mejorado rápidamente y se han vigorizado y robustecido.



Dña Eulalia FORMENT

Usado por las señoras durante el embarazo, este preparado constituye también un precioso agente para atender á las continuas necesidades de asimilación en que se encuentra el organismo de la criatura en formación — sostiene su robustez — reanima sus fuerzas y da energía á las que se encuentran débiles y extenuadas, resultando que sorprian su estado sin fatiga alguna y dan á luz criaturas sanas y robustas.

Lo que se complace en manifestarles su atenta afectísima S. S., EULALIA FORMENT DE VIÑALS. Profesora en Partos.

Gravina, 40, 2.º

Los buenos resultados de la Emulsión Scott son casi increíbles. Esta preparación es encomiada por todos los médicos y está hecha bajo una fórmula que no ha podido ser imitada con éxito por nadie. La Emulsión Scott es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, que forma una perfecta emulsión, agradable al paladar y de fácil digestión. Quiénes prueben la verdadera Emulsión Scott se convencerán de lo superior que es á cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — y su gran aceptación, como un tónico y reconstituyente, la hace merecedora de todo elogio.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Mars, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Cotización oficial

4 por ciento interior	71'35
Idem Exterior	78'90
Idem Amortiz. ble.	00'00
Carpeta provisional amort.	92'90
Billeres Hip Cuba, 86	85'10
Idem id del 90.	71'20
Acciones Banco España	507'00
Comp. Arrend. Tabacos.	373'00
Aduanas.	00'00
Filipinas	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista	31'25 á 31'40
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id id.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Pedro Pascual obispo y mártir y Juan Capistrano confesor.

Santo de mañana.—Stos. Rafael Arcángel y Martiriana obispo, confesor y mártir.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra. del Remedio en S. Francisco

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 22.

Han conferenciado estensamente los Sres. Azcárraga y Linares; nada se ha traducido de dicha conferencia.

El Sr. Azcárraga sigue celebrando entrevistas con los hombres políticos.

Se confirma que el duque de Teatún ha declinado la presidencia del Senado que se le ha ofrecido.

Madrid 22.

Han tenido larga entrevista los Sres. Azcárraga, Allendesalazar y Aguilar de Campóo.

Las impresiones son que siguen las dificultades.

Para la cartera de Marina se indica al Sr. Labasa (1)

Madrid 22.

El Sr. Azcárraga ha formado ministerio, conservando sus respectivas carteras los Sres. Aguilar de Campóo, Vadillo, Alix, Allendesalazar y Linares Pombo.

Salen del Gabinete los Sres. Dato y Gasset reemplazándolos los señores Ugarte en Gobernación y Sanchez Toca en Agricultura.

Aún no se ha designado el ministro de Marina, que recaerá en un marino.

Los nuevos ministros jurarán mañana.

Madrid 23.

En el domicilio del Sr. Azcárraga se ha reunido en consejo el nuevo ministerio, acordando aceptar las notas oficiosas del consejo del sábado último.

La marcha del nuevo Gobierno seguirá igual rumbo que el anterior, singularmente en la nivelación de los presupuestos.

Madrid 23.

Los nuevos ministros reunidos en consejo espresaron sus adhesiones al Sr. Silvela, con cuyo curso cuentan.

A las once y media han prestado el juramento de rúbrica.

El Sr. Sagasta considera efímera la vida del nuevo Gabinete, y cree difícil que pueda resistir los embates de las Cortes.

(1) Suponemos será el Sr. Lizaola.

Telegramas de «La Marítima»

Alcudia 22, 5'8 t.

«Menorquin» entrado dos tarde: detenido por temporal: avisaremos salida.—Oliver Ques.

Imp. de M. Parpal

Compañías y Sociedades

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

Para cumplir lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca junta general ordinaria para el día 31 del actual, a las tres de la tarde, en los talleres de la misma.

A tenor de lo prevenido en el art. 17 de los mencionados Estatutos, solo tendrán derecho de asistencia a la misma, los que, 24 horas antes, hayan depositado sus acciones en las oficinas de la Sociedad.—Mahon 22 de Octubre de 1900.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.—V. B.—El Presidente accidental, Vicente Rodrigo. 23—27—30

Administración de Consumos

DE MAHON

Habiendo empezado el período de la matanza de cerdos en esta población, se recuerda a los dueños de los que se sacrifican en las casas particulares, la obligación en que se hallan de avisar con tres días de anticipación al en que deba efectuarse la matanza, a fin de que por esta Administración se den las órdenes oportunas para que por los empleados que la

misma designe, pueda procederse al aforo ó peso de las reses mencionadas.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.—Mahon 23 Octubre 1900.—El Administrador, Juan Salord. 1—3

Anuncios oficiales

Banco Hispano-Colonial

COMISION EN MAHON

CONVERSION DE LAS DEUDAS COLONIALES

En cumplimiento de las instrucciones recibidas de dicho Banco, para la conversión de los Billetes Cuba, ambas emisiones, y Obligaciones Filipinas series A. y B. en renta perpetua interior al 4 por 100, tenemos el gusto de poner en conocimiento de los señores tenedores de aquellos valores, en esta isla que desean convertirlos, que desde 1.º Octubre próximo pueden presentarlos en el despacho del infrascrito, Infanta 24, todos los días laborables desde las 9 de la mañana a la 1 de la tarde, donde tendrá lugar la conversión por cuenta del Banco Hispano Colonial.—Mahon 24 Septiembre 1900.—El Comisionado, Juan Taltavull. 11—15

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Octubre el vapor **ESPAGNE**
el día 21 de Octubre el vapor **FRANCE**

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día de para Rio Janeiro, el vapor
el día de para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor
Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª. Plaza de Palacio.—Barcelona

TOS: CATARRROS BRONQUITIS: TISIS PERLAS ANTISEPTICAS SOL

REGOSONAL
TERPINOL
CUASINA

Este producto supera en virtudes medicas á todos los compuestos conocidos á base de creosota y Guayacol. Precio 3'25 pesetas frasco. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 225 (frente á la Universidad) Barcelona.—Mahon: Farmacia Sintas y principales.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

El rabioso dolor de muelas cariadas



Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintas, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.

A LOS VITICULTORES DE MENORCA

Señores: No más injertar, sulfatar ni azufrar la VIÑA: con la seguridad de tener una producción excesivamente abundante; vino colorado, alcoholizado y de excelente gusto, procurando la obtención de los

NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

Estos tienen la ventaja de gozar de una resistencia perfecta á la Filoxera y ser indemnes al sinnúmero de enfermedades criptográficas que hacen difícil el sostenimiento (cuando no acaban con su destrucción) de los viñedos.

El cultivo es ecial de las cepas, nuevos híbridos productores directos, adquiere una vegetación vigorosa, y racimos grandes y numerosos.

Su plantación, (ya sean estacas ya barbados) se adapta en los terrenos medidos; calcareos; no muy húmedos ó secos; y hasta en los pedregosos, é improductivos el éxito no tiene duda.

Conque ya lo sabeis viticultores menorquines. La Viticultura ha dado un GRAN PASO mas, y es de suma importancia que esta innovación no quede por desapercibida. Pues patente está su feliz resultado en muchas partes del mundo.

Para informes, dirigirse á D. MIGUEL GINARD, de A'yor, representante en esta isla de la SOCIEDAD VITÍCOLA, domiciliada en Barcelona, quien tiene para su examen á a disposición del que lo desee, cinco cascos de vino, hecho con las uvas de Rupestris Fructifera por hibridación. 3—8

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndanse en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, BARCELONA

ABONOS QUÍMICOS

Por reciente disposición del Ministerio de Agricultura, queda prohibida la venta de guanos, abonos químicos u otros productos destinados á fertilizar la tierra si no expresan claramente en los envases su riqueza en materia útil, así que el agricultor que en este asunto se deja engañar es porque quiere.

En armonía con tan sabia y sana disposición ofrezco á los cultivadores sacos de 100 kilos de abonos químicos á los precios y con la composición siguiente:

TANTO POR 100 DE MATERIA ÚTIL

	Trigo	Cebada	Habas	Zulla
Nitrógeno nítrico	6'50 á 7	5 á 6	1'50 á 2	0'80
Acido fosfórico soluble en agua y en citrato	3'50 á 4'50	3 á 4	5 á 6	7
Potasa anhidra soluble en agua	4 á 5'50	6 á 7	13 á 15	19
Sulfato de hierro			8	
Sulfato de cal (yeso)				24

Precio por 100 kilos, pesetas 25 22 20'50 22

Si en vez de abonos completos se quieren por separado las materias nitrogenadas para usarlas en época oportuna se proporcionan sin aumento de precio, los abonos se preparan el día antes de entregarlos para que no sufran alteración; por esta razón al encargarlos debe indicarse el día que se necesitan.

No se reciben encargos mas que hasta el día 3 de Noviembre pasada dicha fecha no se responde de poderlos servir.

Laboratorio para toda clase de análisis agrícolas

D. Pedro Gavilán, Farmacéutico.

ERCADAL

ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISEPTICO ANGLADA

Cura la caries (podridura) desinfecta la boca y tonifica las encías.

Es el mejor de todos los conocidos. Unas cuantas gotas en un vaso de agua hervida para buches y enjuagues después de la comida. En tiempo de epidemias se aumentará el número de enjuagues.

Depósito y farmacia del Sr. Fuxá calle de Gerona 124, chafían á la de Aragon Barcelona.—Y en Mahon en la Droguería del Sr. Valls y Pons calle Nueva. 11—15

NODRIZA

Una que desea encontrar criatura para amamantar, leche de 9 meses.

Informes calle de S. Manuel n.º 17. 1—3